

HECHO ESENCIAL
Compañía Electro Metalúrgica S.A.
Inscripción Registro de Valores N°045

Santiago, 01 de marzo de 2024
ACC- 005

Señor
Solange Berstein J.
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'higgins 1449
Presente

REF.: Junta Ordinaria de Accionistas y Dividendo

Por la presente, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 9 y 10 de la Ley de Mercado de Valores, en la Norma de Carácter General N°30 y en la Circular N°660, de 1986, ambas de vuestra Comisión, debidamente facultado al efecto, informo a usted el siguiente Hecho Esencial respecto de Compañía Electro Metalúrgica S.A. (la "Sociedad"):

En Sesión de Directorio celebrada el día de ayer, se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 10 de abril de 2024, a las 11:00 horas, en Hundaya N°60, piso 15, Las Condes, Santiago, con el objeto de conocer y pronunciarse sobre las materias que se indican:

- 1) Aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros e informe de la Empresa de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio 2023.
- 2) Determinación de la remuneración del Directorio para el año 2024, e informe de los gastos del Directorio correspondientes al ejercicio 2023.
- 3) Informe de actividades y gastos del Comité de Directores, y determinación de la remuneración y presupuesto de gastos del Comité de Directores
- 4) Cuenta de la información prevista en el Título XVI de la Ley de Sociedades Anónimas.
- 5) Designación de la Empresa de Auditoría Externa.
- 6) Designación de Clasificadoras de riesgos.
- 7) Determinación del periódico en el cual deberán realizarse las publicaciones sociales.
- 8) Distribución de utilidades y determinación de la política de dividendos.
- 9) Otras materias de interés social de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas.

Tendrán derecho a participar en la Junta y a ejercer en ella su derecho a voz y a voto, los accionistas que figuren inscritos en el Registro respectivo a la medianoche del quinto día hábil anterior al día de su celebración, es decir, inscritos a la medianoche del día 04 de abril de 2024.

Los avisos de convocatoria serán publicados en el periódico “Diario Financiero”, los días 28 de marzo, 3 y 9 de abril de 2024.

Adicionalmente, el Directorio acordó proponer a la Junta la distribución de un Dividendo N°276, Definitivo, de \$210,30 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, que se pagaría el día 24 de abril de 2024 en favor de los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Compañía a la medianoche del día 18 de abril de 2024.

Sin otro particular, saludamos atentamente a Usted,



Eugenio Arteaga Infante
Gerente General
Compañía Electro Metalúrgica S.A.

AGA/miwe

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Archivo